



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
SERVICIOS EDUCATIVOS  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD 08-A

ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER  
LA EXPRESION ORAL EN NIÑOS DE NIVEL PREESCOLAR

YOLANDA VELA GUZMAN

PROPUESTA PEDAGOGICA  
PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR

CHIHUAHUA, CHIH., JULIO DE 1997



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Chihuahua, Chih. a 15 de Julio de 1997.

C. PROFR.(A) YOLANDA VELA GUZMAN

En mi calidad del Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER LA EXPRESION ORAL EN NIÑOS DE NIVEL PREESCOLAR", opción Propuesta Pedagógica a solicitud de la C. LIC. GRACIELA AIDA VELO AMPARAN, manifiesto a usted que reúne los requisitos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar examen profesional.

ATENTAMENTE  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

  
PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN  
DE LA UNIDAD 08-A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.



S. E. P.  
Unidad Pedagógica Nacional  
UNIDAD UPN 081  
CHIHUAHUA, CHIH.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCIÓN DEL (LA)

LIC. GRACIELA AIDA VELO AMPARAN.

REVISADO Y APROBADO POR LA SIGUIENTE COMISIÓN Y JURADO  
DEL EXAMEN PROFESIONAL:

PRESIDENTE: LIC. GRACIELA AIDA VELO AMPARAN

*Graciela A.*

SECRETARIO: LIC. ESPERANZA DEL ROSARIO PERERA COELLO

*Esperanza Perera Coello*

VOCAL: LIC. VICTOR HUGO FABELA SALAS

*Victor Hugo*

SUPLENTE: \_\_\_\_\_

CHIHUAHUA, CHIH., A 15 DE JULIO DE 1997.

## *Agradecimiento*

*Quiero agradecer primeramente a Dios,*

*A mi Esposo, A mis Hijos  
Evelyn, Jessica, y Jorge.*

*Maestros y Compañeros y  
a Todos los que sin su Apoyo no  
Hubiera Sido Posible Egresar  
Orgullosamente De La Carrera De:  
Licenciada en Educación Preescolar.*

*"No los Defraudaré"*

*Yolanda Vela Guzmán*

## ÍNDICE

	Página
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	6
<b>I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	
A. Enunciación .....	8
B. Justificación .....	9
C. Objetivos .....	10
<b>II. MARCO TEÓRICO</b>	
A. Origen del lenguaje .....	12
1. Lenguaje Oral .....	14
B. Aspecto Psicológico	
1. Teoría Psicogenética .....	19
a) Conocimiento y aprendizaje .....	21
b) Desarrollo .....	26
C. Aspecto Pedagógico	
1. Pedagogía Operatoria .....	34
2. Sujetos del Proceso enseñanza ↔ aprendizaje .....	35
a) Niño	
b) Educadora .....	36
c) Padres de familia .....	39
3. Evaluación .....	40

**III MARCO CONTEXTUAL**

A. Política Educativa .....	47
1. Aspecto Legislativo .....	49
a) Artículo Tercero Constitucional	
b) Ley General de Educación .....	52
2. Aspecto Normativo	
a) Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica .....	55
b) Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000.....	57
c) Programa de Educación Preescolar.....	59
d) Los planes de trabajo .....	63
B. Contexto Social .....	64

**IV. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

A. Presentación .....	68
B. La evaluación en las estrategias .....	69
C. Situaciones de Aprendizaje	
Estrategia No. 1 "Caja de sorpresas" .....	70
Estrategia No. 2 "Jugar al periodista"	
Estrategia No. 3 "Los títeres" .....	71
Estrategia No. 4 "Juguemos a caras y gestos" .....	72
Estrategia No. 5 "Dramatizar un cuento" .....	73
Estrategia No. 6 "Mi familia".....	74
Estrategia No. 7 "Descripción de Estampas".....	75

**Página**

Estrategia No. 8 "La Telaraña" .....	76
Estrategia No. 9 "Descubrir palabras que rimen" .....	77
Estrategia No. 10 "El Navío" .....	78
<b>CONCLUSIONES</b> .....	80
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	82
<b>ANEXOS</b> .....	84

## INTRODUCCIÓN

Esta propuesta responde a la necesidad de definir en forma práctica y teórica, el desarrollo del lenguaje oral en niños de tercer grado de educación preescolar. Este trabajo no se realizó para mostrar a las educadoras cómo deben enseñar el lenguaje al pequeño, sino como un apoyo, del cual pueda auxiliarse para que la conducción del lenguaje oral sea más sencilla de llevar.

A continuación se describen los cuatro capítulos, los cuales dan estructura a esta propuesta pedagógica.

En el Capítulo I, se aborda el planteamiento del problema, así como su justificación y los objetivos que se pretenden lograr mediante la aplicación de estrategias didácticas.

En el Capítulo II, se define el lenguaje desde diversos puntos de vista de autores como : *Fisher, Brunner y Vigotsky*.

También en este capítulo se establecen las bases teóricas que sustentan este trabajo; el concepto de aprendizaje se analiza desde el punto de vista psicogenético, que considera al niño como sujeto activo, que interactúa con su medio ambiente.

En el Capítulo III, se exponen algunos de los factores que determinan la labor educativa, tanto en el entorno institucional, como en el pedagógico, tales como: el Artículo Tercero

Constitucional, la Ley General de Educación, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, el Programa de Educación Preescolar y los Planes de Trabajo.

También se mencionan en este capítulo las características del contexto social y el grupo escolar en el cual se presenta el problema.

El Capítulo IV, comprende las estrategias didáctica, en las cuales se mencionan diversas situaciones de aprendizaje que favorecen el desarrollo del lenguaje oral en los niños, siendo éstas alternativas para la solución del problema.

Se incluyen las conclusiones a las que se llegaron al final del presente trabajo y se mencionan además como elemento de apoyo la Bibliografía utilizada en la elaboración de esta propuesta pedagógica.

# **I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

## ***A. Enunciación***

El programa de Educación Preescolar constituye una propuesta de trabajo para los docentes con flexibilidad suficiente para que pueda aplicarse en las distintas regiones del país. Entre sus principios considera el respeto a las necesidades e intereses de los niños, así como a su capacidad de expresión y juego, favoreciendo su proceso de socialización a través del trabajo grupal con la cooperación entre ellos mismos y la de los adultos.

Para esto es importante que desarrolle su forma de expresión a través del lenguaje, aunado al cuerpo y a la forma de pensar del sujeto.

El lenguaje es una herramienta muy útil que sirve como un medio de comunicación y por tal motivo debe ser apoyado por la educadora, es por ello que cuando se observó que en mi grupo de tercer grado de preescolar del Jardín de Niños "Leona Vicario", no logran relacionarse con los demás, no expresan sus pensamientos, ni puntos de vista espontáneamente, se muestran inseguros en las conversaciones que se realizan tanto dentro como fuera del aula. Las posibles causas de este problema serían, la falta de confianza y libertad que se le brinda al niño al expresarse, así como también las faltas de oportunidades para que los niños se relacionen entre ellos mismos y con otras

personas.

El lenguaje oral forma parte de la vida diaria en casi todos sus momentos dentro de un grupo social como ocurre en el Jardín de Niños, esto permite a la educadora observar al niño y percibir características y detalles personales que en el hogar no alcanza a revelar, desde el punto de vista educativo, la educadora goza de ciertas ventajas, pues la coloca en posición de abarcar, valorar y resolver los problemas de una manera realista, es por ello que debido al problema que surge de la necesidad que tiene el niño para poder comunicarse con sus compañeros, familiares y maestros, se plantea la siguiente interrogante:

**¿Qué estrategias didácticas favorecen la expresión oral en niños de nivel preescolar?**

### ***B. Justificación***

La adquisición del habla es una fase vital en el desarrollo del niño; las posibilidades que el lenguaje le ofrece al niño como medio de comunicación y expresión, facilitan su sociabilización, su desarrollo afectivo, los avances de su pensamiento y por consiguiente le ayuda a lograr un desarrollo íntegro y armónico de su personalidad. Es por eso que considero que el Jardín de Niños debe tomar en cuenta el lenguaje como uno de los aspectos fundamentales del desarrollo general.

Es muy importante para la educadora ayudar a los niños a

desarrollar su lenguaje, ya que poco a poco irán superando los demás aspectos de su desarrollo, logrando en un futuro un individuo seguro de sí mismo.

En la edad preescolar empieza un cambio en el lenguaje del pequeño, se encuentra con compañeros de diferentes costumbres y distintas formas de hablar de acuerdo a sus necesidades y bagaje cultural del contexto en que se desenvuelven. En esta etapa es importante darle la oportunidad a que exprese lo que siente, porque por medio de lo que el niño nos comunique, podremos darnos cuenta de los problemas que él afronta en su casa y así poder comprenderlo y ayudarlo en la construcción de su aprendizaje.

Un niño con problemas importantes de lenguaje oral se ve afectado en su desarrollo social, afectivo, cognitivo y cultural, si un niño habla poco, lo más probable es que estimule menos su entorno y reciba menos estimulación que otro niño más activo; por tanto, su dificultad original se ve agravada involuntariamente por su familia, ya que si se le diera libertad para expresarse desde pequeño tanto en la casa como en el Jardín de Niños, él mismo crecería sin complejos, sería crítico y reflexivo ante las situaciones que se le vayan presentando.

### **C. Objetivos**

- La educadora tratará de crear dentro del aula un ambiente

donde los niños hablen con libertad y se sientan seguros para expresar sus ideas y emociones.

- Proponer alternativas y asumir una actitud de confianza y libertad al niño para expresarse.
- Propiciar diversas oportunidades cotidianas para que los niños se relacionen con otras personas y entre ellos mismos.
- Aprovechar todo tipo de oportunidades espontáneas de la vida cotidiana.

## II. MARCO TEÓRICO

### A. Origen del lenguaje

Desde la aparición del hombre prehistórico se vislumbraba ya una forma de aparición del lenguaje, donde las sensaciones de placer o dolor se expresaban en forma de gritos o sonidos salvajes, pero poco a poco el hombre tuvo la necesidad de convivir, de comunicar sus sentimientos, pensamientos e ideas a través del lenguaje.

La recepción de la comunicación se realiza también por medio de los sentidos, siendo los más importantes; la recepción visual, la auditiva y la táctil.

Gracias al lenguaje, los objetos y los acontecimientos son insertados en el marco conceptual y racional que enriquece el conocimiento del niño.

Según *Ernest Fisher* ( <sup>1</sup> ), el lenguaje no sólo permitía coordinar la actividad humana de modo diferente e inteligente, al describir cosas y al transmitir sonidos, mejorando con ello la eficiencia del trabajo, sino también identificar los objetos al ponerles nombres o palabras dejando así el lenguaje bajo el control del hombre y no de la naturaleza.

---

( <sup>1</sup> ) FISHER, Ernest "La Necesidad del Arte" en Antología U.P.N. "El Lenguaje en la Escuela" p.12

Para *Vigotsky*(<sup>2</sup>), el lenguaje proporciona un medio para clasificar los pensamientos de uno mismo sobre el mundo, su modelo de desarrollo era radicalmente social, no partía de un niño enfrentado con el mundo, sino que concibe al niño como un ser activo, es por esto que el lenguaje se dará a partir de la práctica del niño. Conceptualiza que el lenguaje es un instrumento que el niño utiliza para resolver tareas difíciles que se le presentan en sus relaciones con los demás, tales como la comunicación, y mientras más difícil sea su solución más uso hará del lenguaje.

Según *Bruner*(<sup>3</sup>), el niño utiliza el lenguaje como un intercambio de ideas y costumbres de acuerdo a la cultura que se tiene en su medio ambiente, el medio social en que se desenvuelve el niño le proporciona un tipo de experiencia que conduce a que obtengan un conocimiento del mundo diferente según su procedencia social; por tanto, el lenguaje y su significación dependerá en gran parte del medio ambiente.

Esta propuesta se fundamenta en algunas teorías del origen y desarrollo del lenguaje como *Fisher* que hace una caracterización de éste desde el punto de vista histórico y social; *Vigotsky* asigna al lenguaje como una función planificadora de la acción y *Bruner* que considera el lenguaje como medio de creación de la cultura.

(<sup>2</sup>) Citado en BRUNER, Jerome "Acción Pensamiento y Lenguaje". Compilación de José Luis Linaza" p.36

(<sup>3</sup>) BRUNER, Jerome "El Lenguaje de la Educación" Antología U.P.N. "El Lenguaje en la Escuela" p.52

## 1. Lenguaje Oral

El lenguaje oral permite la comunicación entre los seres humanos; así, los niños que ingresan al Jardín ya poseen un lenguaje oral, el cual favorece la convivencia con los miembros de su familia y comunidad, la adquisición de éste lenguaje la aprendió de su interrelación social que se da a través de la comunicación. *"El lenguaje es un sistema establecido convencionalmente cuyos signos lingüísticos tienen una raíz social de orden colectivo, es decir poseen una significación social para todos los usuarios, por lo cual la adquisición de éste requiere de la transmisión social que se da a través de la comunicación"*(<sup>4</sup>).

La principal función del lenguaje es posibilitar la comunicación a través de la expresión tanto oral como escrita.

Normalmente se considera que el desarrollo del lenguaje comienza en el momento en que el niño emite las primeras palabras, sin embargo, el lenguaje no surge de la nada, podría decirse que el proceso del desarrollo comienza con el primer llanto al momento al nacimiento, con el que da señales de vida.

Durante el primer año de vida, aparecen además del llanto, otras vocalizaciones. Los niños de pocas semanas de nacidos se muestran especialmente sensibles a la voz humana; es más fácil callar a un niño que llora hablándole que con sonidos producidos con cualquier otro objeto; y más adelante es la voz humana lo que más fácilmente induce al niño a sonreír y a vocalizar (<sup>5</sup>).

(<sup>4</sup>) S.E.P. "Bloque de Juegos y Actividades en el Desarrollo de los Proyectos en el Jardín de Niños" p.102.  
 (<sup>5</sup>) DALE S. Philip "Desarrollo del Lenguaje" p.260

Desde que los niños nacen poseen extraordinarias capacidades para percibir y aprender, además de la capacidad para vocalizar los sonidos producidos por la voz humana, todo esto hace posible que el niño aprenda mucho sobre el lenguaje en su primer año de vida.

Es al final del primer año de vida cuando se considera realmente al comienzo del "verdadero" lenguaje, el niño construye las primeras palabras.

En los tres años comprendidos entre uno y cuatro años, los niños aprenden casi todo lo que se necesita para convertir pensamientos en palabras y organizarlos de tal manera que la comunicación sea entendible.

La lengua oral es un saber que no puede transmitirse o aprenderse como tal. Cuando un niño aprende a hablar desarrolla comportamientos de habla o de escucha como un modo de ser, de actuar, de comunicar, de entrar en relación con los demás y con las cosas, el niño se apropia de la lengua oral incluso antes de saber hablar.

El lenguaje hablado presenta de forma convergente unos aspectos metalingüísticos como los gestos, la entonación, la mímica, etc.

Aprender a hablar no es, pues, un proceso natural, sino

fundado sobre datos madurativos y biológicos, en relación con los mensajes sociales y ambientales. Tal proceso debe, por tanto convertirse en intencionado en la escuela, si es cierto que el lenguaje oral está, ante todo, poco potenciado con el escrito y simultáneamente, caracterizado por su especificidad y sus diversas competencias.

El lenguaje oral está en relación con el contexto, los gestos, la visión del otro, los ajustes en relación con las reacciones del interlocutor; el tono, las pausas, las cadencias, las modalidades de construcción de frases, la posición espacial recíproca, etc.

Desde el punto de vista pedagógico es conveniente considerar, por una parte, la influencia ejercida por el ambiente social y cultural sobre el niño; por otra, la relación entre el tipo de comunicación y la clase de situación en la que se está inmerso. Saber hablar significa utilizar un instrumento comunicativo fundamental de manera adecuada a las situaciones en las que se desenvuelven.

El lenguaje oral es implícito, ya que puede ir acompañado de entonaciones, gestos y preguntas que facilitan la comunicación. Además dependiendo de la situación, se habla o se expresa de manera diferente.

Es necesario comprender que para ayudar al desarrollo de las capacidades lingüísticas, lo importante no es enseñar a hablar

al niño, cosa que ya sabe, sino llevarlo a que descubra y comprenda cómo es el lenguaje y para qué sirve, es decir llevarlo de "*un saber hacer*" a un "*saber acerca de..*". Esto significa enfrentar al niño a la lengua como objeto de conocimiento.

Las actividades relativas al lenguaje se realizan permanentemente e involucradas en todas las actividades, ya que el niño utiliza constantemente el lenguaje como forma de comunicación. Es por esto que no se propone un área específica del lenguaje, ya que esto lo restringiría y lo que se pretende es aprovechar todas las situaciones para trabajar sobre él.

En el nivel preescolar no se pretende que el niño analice el lenguaje en el sentido que la gramática lo establece, sino partir del conocimiento implícito que el niño descubre con su uso cotidiano, lo que es válido decir y lo que no, en ciertas circunstancias, que las palabras pueden ser interpretadas de diferentes maneras, que un mensaje puede dividirse en palabras y éstas en sílabas.

Estos descubrimientos se adquieren en forma natural cuando se permite al niño jugar con el lenguaje; utilizar palabras y frases ambiguas para reflexionar sobre sus diversas interpretaciones; construir absurdos, decir trabalenguas, rimas, juegos de palabras y propiciar los juegos tradicionales.

En la medida en que el niño sea capaz de comprender y

utilizar el lenguaje, sus posibilidades de expresión y comunicación serán más amplias, por ello la educadora debe propiciar y permitir experiencias en las que el niño interactúe con objetos y personas, lo que favorece el uso de las palabras como unidades de significación cada vez más general y acordes con la realidad y la convencionalidad del sistema.

Es necesario que la escuela proporcione situaciones que permitan al niño emplear su lenguaje para transmitir estados de ánimo, para descubrir situaciones, comunicar sus pensamientos y expresar sus emociones, todo esto permite impulsar al lenguaje como el instrumento privilegiado de expresión y comunicación.

Se debe facilitar y favorecer este tipo de manifestaciones no sólo por la riqueza educativa antes mencionada, sino también porque además son un medio para identificarse con sus compañeros de juego, con su cultura, además de ser de gran importancia para la adquisición de la lectura y la escritura.

El lenguaje que debe emplear la educadora para que el alumno comprenda debe ser lo más claro posible de acuerdo al nivel de madurez de los niños, tratar de que los niños entiendan, que busquen significados de palabras que no entiendan para que se enriquezca más su vocabulario, y estimular a aquellos niños que posean un nivel lingüístico bajo.

## **B. Aspecto Psicológico**

### **1. Teoría Psicogenética**

*Jean Piaget* ocupa de los lugares más relevantes en la psicología del siglo XX. Sus aportaciones científicas más considerables han sido las de una Psicología Genética, que se ocupa del origen y desarrollo de la inteligencia del niño, y las de una epistemología que trata de la formación y el significado del conocimiento y de los medios por los cuales la mente humana avanza desde un nivel inferior de saber a otro más alto. ( <sup>6</sup> )

A fin de comprender mejor la magnitud de tales aportaciones científicas, es conveniente conocer la teoría piagetiana.

Una de las características centrales del pensamiento de *Jean Piaget* es la consideración del niño como sujeto activo en su proceso de evolución. Entiende que el niño, desde el mismo instante de su nacimiento, desarrolla estructuras de conocimiento, que se renuevan incesantemente a partir de la experiencia.

Así, el proceso de conocimiento implica la interacción entre el niño y el objeto de conocimiento, en la cual se ponen en juego los mecanismos de asimilación y acomodación, las cuales serán expresados párrafos adelante.

---

( <sup>6</sup> ) PIAGET, Jean "Seis Estudios de Psicología" p. 6

El enfoque psicogenético es hasta el momento el que nos brinda las investigaciones más sólidas sobre el desarrollo del niño y principalmente para nuestros fines, sobre los mecanismos que permite saber "cómo" aprende el niño y derivar de ello una alternativa pedagógica.

Considera al desarrollo como un proceso continuo a través del cual el niño construye lentamente su pensamiento y estructura progresivamente el conocimiento de su realidad en estrecha interacción con ella.

Simultáneamente en el contexto de las relaciones adulto-niño, el desarrollo afectivo-social proporciona la base emocional que permite el desarrollo general.

Es importante destacar el hecho de que el desarrollo integral, es decir, la estructuración progresiva de la personalidad se construye solamente a través de la propia actividad del niño sobre los objetos, ya sean concretos, afectivos o sociales que construyen su entorno vital.

Dentro del enfoque psicogenético no cabe la idea de dirigir el aprendizaje del niño "desde afuera"; antes bien, el papel de la educadora debe concebirse como orientadora o guía para que el niño reflexione, a partir de las consecuencias de sus acciones, y vaya enriqueciendo cada vez más el conocimiento del mundo que lo rodea. (7 )

### a) *Conocimiento y aprendizaje*

Para que el niño llegue al conocimiento, es necesario que explore, observe, investigue, construya y ponga a prueba sus hipótesis, que construya otras o las modifique cuando las anteriores no le resulten suficientes.

Con lo anterior se permite establecer que para que se produzca el aprendizaje será solamente a través de la propia actividad del niño sobre los objetos de conocimiento.

El conocimiento puede considerarse bajo tres dimensiones: *físico, lógico - matemático y social.*(<sup>8</sup>)

El conocimiento *físico* es la abstracción que el niño hace de las características externas de los objetos, éstos son la fuente principal de conocimiento, ya que para distinguir las propiedades físicas es necesario que el niño actúe sobre ellas, física y mentalmente, así llega a descubrir cómo reaccionan los objetos a sus acciones.

Durante el período preescolar, predominan en el pensamiento del niño, los aspectos físicos que percibe de los objetos.

El conocimiento *lógico - matemático* se va construyendo

(<sup>8</sup>) S.E.P. "Interpretación y Manejo del Programa de Educación Preescolar" p.24

sobre las relaciones que el niño ha estructurado previamente y sin las cuales no puede darse la asimilación de aprendizajes subsecuentes.

Este conocimiento se encuentra en el niño mismo, existe en él una organización interior del conocimiento, sobre la cual el niño establece relaciones entre los objetos. Se desarrolla a través de la abstracción reflexiva y siempre hacia una mayor coherencia.

El conocimiento *social* es arbitrario, proviene del consenso sociocultural establecido. Dentro de éste tipo de conocimiento se encuentra el lenguaje oral, la lecto - escritura, los valores y normas sociales, que difieren de una cultura a otra.

El lenguaje se adquiere a través de la vida social, debido a la necesidad que tiene la persona de comunicarse; el lenguaje y el vocabulario que el niño utiliza es el mismo que emplean los adultos que viven con él.

La adquisición de valores es considerada como un proceso que el niño construye en sus relaciones con los adultos, la calidad de éstas relaciones es factor determinante en la forma como el niño aprende.

Toda acción humana implica la participación total del sujeto que la realiza; los aspectos socio - afectivos son prioritarios en su desarrollo integral.

Según Piaget<sup>(9)</sup>, el proceso de construcción del conocimiento es determinado por la interacción constante de cuatro factores, éstos son:

*La maduración, la experiencia, la transmisión social y el proceso de equilibración.* A continuación se da una breve descripción de ellos.

*La maduración.-* Es el conjunto de proceso de crecimiento orgánico, particularmente del sistema nervioso, que brinda las condiciones fisiológicas necesarias para que se produzca el desarrollo biológico y psicológico.

Es un proceso que depende de la influencia del medio, por ello los niveles de maduración aunque tienen un orden de sucesión constante, muestran variaciones en la edad en que se presentan, lo que se explica por la intervención de los factores que inciden en el desarrollo.

*La experiencia.-* Es otro factor del aprendizaje, se refiere a todas aquellas vivencias que tiene lugar cuando el niño interactúa con el ambiente. Cuando explora y manipula objetos y aplica sobre ellos diversas acciones.

*La transmisión social.-* Se refiere a la información que el

(9) LABINOWICZ, E. "Introducción a Piaget, Pensamiento, Aprendizaje, Enseñanza" p.20

niño obtiene de sus padres, hermanos, de los diversos medios de comunicación, de otros niños, etc.

*El proceso de equilibración.-* Actúa como un proceso en constante dinamismo, en la búsqueda de la estructuración del conocimiento para la construcción de nuevas formas de pensamiento.

La Teoría Psicogenética nos permite comprender de una manera diferente la adquisición de cualquier tipo de conocimiento, sin embargo, por su amplitud no resulta fácil abordarla, lo que se pretende es encontrar detrás de los enunciados teóricos sus implicaciones en la práctica docente.

Según esta teoría, el desarrollo del pensamiento es una construcción continua en la que intervienen dos aspectos, el llamado funcional que es de carácter biológico y el estructural o psicológico que se refiere a las experiencias que el individuo adquiere en su interacción con el medio.

El aspecto funcional está constituido por dos funciones básicas que son la organización y la adaptación, estas funciones son procesos complementarios que no pueden dissociarse puesto que al adaptar las cosas, el pensamiento se organiza y al organizarse, éste estructura las cosas. El proceso de organización implica la necesidad que tiene el individuo de organizar los estímulos del exterior, con el propósito de lograr una

adaptación y por consiguiente obtener un equilibrio.

La adaptación es el aspecto dinámico del funcionamiento intelectual caracterizado por dos procesos indisolubles que son la asimilación y la acomodación. Así el proceso de conocimiento implica la interacción entre el niño, sujeto que conoce el objeto de conocimiento, en la cual se ponen en juego los mecanismos de asimilación, o sea la acción sobre el objeto en el proceso de incorporación a sus conocimientos anteriores.

La acomodación es la modificación que sufre el niño en función del objeto o acción del objeto sobre el niño.

Mediante la aplicación combinada de estos dos procesos de la actividad inteligente asimilación y acomodación es como el niño asimila experiencias nuevas a los esquemas que ya conoce.

En la equilibración el proceso parte de una estructura ya establecida y que caracteriza el nivel del pensamiento del niño. Al enfrentarse a un estímulo externo que produzca un desajuste, se rompe el equilibrio en la organización existente, el niño busca la forma de compensar la confusión a través de su actividad intelectual, resuelve entonces el conflicto con la construcción de una nueva forma de pensamiento de su entorno. con la solución el niño logra un nuevo estado de equilibrio, el equilibrio no es pasivo, sino algo esencialmente activo.

## b) Desarrollo

Para Piaget<sup>(10)</sup> el desarrollo del pensamiento es la búsqueda del equilibrio progresivo, entendido por equilibrio un juego de adaptaciones, por medio de las cuales los nuevos estímulos se integran a las estructuras anteriores constituidas por el sujeto.

A cada etapa de desarrollo corresponde un nivel de equilibrio cuantitativo y cualitativo cada vez mejor. Afirma que en la construcción del pensamiento pueden distinguirse diversos estadios, cada uno de los cuales se origina en el interior y constituye a su vez la base para que se organice el estadio siguiente. Dichos estadios no los delimita dentro de términos cronológicos rígidos, pues éstos, debido a las diferencias individuales no deben tomarse en forma absoluta.

### Clasificación de estadios;

- Período Sensoriomotor de 0 a 2 años, Aprox.
- Preoperatorio de 2 a 7 años. Aprox.
- De las Operaciones Concretas de 7 a los 12 años. Aprox.
- De las Operaciones Formales de los 12 años en adelante.

*Sensoriomotor.*- El niño evoluciona desde los reflejos simples a los hábitos simples, y después a conductas más complejas que incluyen la coordinación de la percepción y los movimientos, la invención de conceptos.

(<sup>10</sup>) S.E.P. Interpretación y Manejo del Programa de Educación Preescolar p.23

*Preoperatorio.*- El niño desarrolla el lenguaje, imágenes y juegos imaginativos, así como muchas habilidades perceptuales y motoras. Sin embargo, el pensamiento y el lenguaje están reducidos, por lo general, al momento presente, a sucesos concretos. El pensamiento es egocéntrico, irreversible y carece del concepto de conservación.

*Operaciones Concretas.*- El niño realiza tareas lógicas simples que incluyen la conservación, reversibilidad y ordenamientos. Los conceptos temporales se hacen más realistas, sin embargo, el pensamiento está aún limitado a lo concreto, a las características tangibles del medio ambiente.

*Operaciones Formales.*- La persona puede manejar problemas lógicos que contengan abstracciones. Los problemas matemáticos y científicos se resuelven con formas simbólicas.

Se mencionaron ya brevemente las etapas o estadios, pero para fines del presente trabajo se ampliará más sobre el período Preoperatorio por ser en el que se encuentran los niños de nivel preescolar, dadas las características y la edad cronológica.

El período Preoperatorio puede considerarse como una etapa a través de la cual el niño es sujeto pensante en el acto de conocimiento, en relación a una simple adquisición, a una simple grabación de las cualidades del objeto.

Esta actividad específica del sujeto pensante, este

desarrollo mental que es la transición del acto sensorio - motor a la representación interior, proviene de observaciones y experiencias personales, y es esa actividad mental del niño la que origina la estructuras mentales, que a su vez se amplían y modifican progresivamente por la actividad interior del sujeto.

Las experiencias del niño son suscitadas por estímulos exteriores del medio en que vive. Pero para progresar, el niño debe actuar, necesita ejecutar sus experiencias por él mismo. El estímulo exterior no provoca exclusivamente una reacción por reflejo, sino una reacción interior.

El pequeño graba, y aún más, asimila los resultados de sus experiencias, gracias a los cuadros de asimilación que ha construido. Los integra y así va combinando, progresa, se desarrolla y se construye a sí mismo.

Los aspectos que caracterizan esta etapa de desarrollo y ayudan a la estructuración del pensamiento son: la función simbólica, las preoperaciones lógico - matemáticas y las operaciones infralógicas o estructuración del tiempo y espacio.

La función simbólica aparece al inicio del período Preoperatorio como un factor determinante para la evolución del pensamiento, consiste en la posibilidad de representar los objetos, acontecimientos y personas en ausencia de ellos.

Se pueden distinguir claramente como expresiones de esta capacidad representativa el juego simbólico, en el cual el niño representa roles o papeles que satisfacen las necesidades afectivas e intelectuales de su "yo". Generalmente hace entrar en escena a los personajes que ejecutan una acción en la que él se involucra.

Pasa con facilidad de lo real a lo imaginario debido a la confusión que existe en su mente entre el pasado y el futuro, así como su desconocimiento del espacio, que le hace ignorar los obstáculos. Por esta razón encarna fácilmente a los personajes, da vida a las cosas y desarrolla situaciones.

La pobreza de medios, activa su imaginación que le permite recurrir a los símbolos. Un rincón del patio es una selva, cuando el rincón opuesto es una casa. Una silla se convierte en automóvil, un palo de escoba en caballo.

Algunos trazos hechos en el piso, son suficientes para delimitar las piezas de un departamento y sólo pasa de una pieza a otra por las puertas señaladas con los espacios vacíos.

Basta un detalle para representar un personaje, un pedazo de tela blanca colocada sobre la frente, convierte a una niña en enfermera, un par de zapatos de tacón alto la convierte en una gran señora.

Al relacionar las manifestaciones del niño en esta etapa inicial del período Preoperatorio con los niveles de evaluación del juego simbólico se presentan dos niveles: el primero en el que el niño representa roles relacionados con su hogar y el segundo en el que incluye a otros personajes.

La educadora a través de esas manifestaciones, podrá ubicar a cada niño en el nivel en que se encuentra y lo ayudará a continuar su proceso, propiciando el desarrollo del juego, y dejándolo en libertad para expresar con espontaneidad, lo que piensa y siente a través de un personaje del cual adopte el carácter y la actitud.

A los cinco años de edad, el niño comienza a perfeccionar su lenguaje. Este aprendizaje no se da sólo por imitación, ni por asociación de imágenes o palabras, sino porque el niño para comprender, ha tenido que reconstruir por sí mismo el sistema para apropiarse de él, tomando selectivamente, la información que le brinda el medio.

La centralización del pensamiento, le impide colocarse en el punto de vista del "otro", lo cual provoca el monólogo colectivo en el que cada niño sigue su pensamiento sin incluir lo que el "otro" intenta comunicarle.

La educadora al observar al niño que habla para sí mismo lo ubicará en el primer nivel y procurará favorecer la expresión oral,

hasta lograr que adquiriera una mejor comunicación.

El ademán siempre pintoresco y expresivo reemplaza al lenguaje en algunas ocasiones y en otras, proporciona fuerza a la palabra.

Es así como el niño pasa por una etapa en la que su lenguaje está ligado a la acción. Lo importante es que la educadora lo ayude a descubrir por sí mismo la estructura de la lengua, partiendo de él mismo, del propio lenguaje que él utiliza para expresar sus ideas, acciones, emociones y sentimientos. Aprovechará todas las situaciones para enfrentar al niño con el lenguaje como objeto de conocimiento. En esta forma irá progresando, hasta entablar un diálogo y lograr una comunicación en la que incluya el punto de vista del "otro".

Otra expresión de la capacidad representativa es la expresión gráfica que permite al niño un intercambio y comunicación con los demás. Una de las formas es el dibujo, por medio del cual, intenta imitar la realidad, a partir de una imagen mental formada por lo que sabe del objeto, hasta poder representar lo que ve del mismo, esto es, incorporando progresivamente aspectos objetivos de la realidad.

Otros procesos fundamentales que se operan en este período son las preoperaciones lógico - matemáticas (clasificación, seriación y conservación de número), y las

operaciones infralógicas (estructuración espacial y temporal).

Desde el punto de vista psicogenético, la estructuración del espacio en el niño indica que primero se construyen las estructuras topológicas de partición del orden, el niño comprende las nociones de próximo, separado, abierto, cerrado, dentro, fuera. A partir de estas estructuras base, proceden las estructuras proyectivas y euclidianas.

La estructuración del tiempo es progresiva. Parte de una indiferenciación total en la que el niño mezcla el pasado y el futuro (ayer iré al cine). Sólo está claro lo que ocurre en el presente.

Para luego por una estructuración en grandes bloques que le permite diferenciar lo que ocurre ahora de lo que ocurrirá después pero sin diferenciación interna entre el pasado y el futuro. El niño dirá "ayer fui a la playa" y este ayer podrá representar tanto el día anterior como un pasado más o menos lejano. Progresivamente se irán haciendo distinciones entre el pasado inmediato y el más lejano, al igual que en el caso del futuro, y el niño dirá "ayer" sólo para referirse al día anterior.

La educadora tendrá presente que las representaciones espaciales y temporales, al igual que otros aspectos del desarrollo, se construyen progresivamente por medio de la organización de las acciones ejecutadas con objetos situados en tiempo y espacio. Estas acciones que en un principio son

motoras, pasan a ser interiorizadas para convertirse en sistemas operacionales.

La construcción del tiempo y el espacio en el niño es el resultado de un largo proceso, no surge como algo ya dado, ni inmediatamente percibido, sino que es producto de manipulaciones activas del ambiente espacio - temporal dentro del cual se ubican, desplazan y relacionan los objetos y se suceden eventos.

En el nivel preescolar, las actividades que el niño realiza propician la estructuración de estas operaciones, por lo cual la educadora deberá aprovecharlas para favorecer el desarrollo mediante juegos de desplazamiento y localización; actividades de música y movimiento; el saludo, la despedida, el calendario, el reloj; el cultivo de plantas y cuidado de animales. en esta forma ubicará los acontecimientos y los eventos en el tiempo y lugar en que sucedieron y poco a poco irá tomando conciencia de su realidad y de la realidad de la comunidad en la que vive.

### ***C. Aspecto Pedagógico***

#### **1. Pedagogía Operatoria**

La pedagogía operatoria ayuda al niño para que construya sus propios sistemas de pensamiento.

*"Como alternativa a los sistemas de enseñanza tradicionales surge la pedagogía operatoria, que recoge el contenido científico*

*de la psicología genética de Jean Piaget y lo extiende a la práctica pedagógica en sus aspectos intelectuales, de convivencia y sociales".( <sup>11</sup> )*

Los errores que el niño comete en su apreciación de la realidad y que se manifiestan en sus trabajos escolares, no son considerados como faltas, sino como pasos necesarios en su proceso de construcción del conocimiento.

La construcción intelectual no se realiza en el vacío, sino en su relación con el mundo circundante, y por esta razón la enseñanza debe estar estrechamente ligada a la realidad inmediata del niño, partiendo de sus propios intereses.

El aprendizaje se basa en las experiencias previas, tomando en cuenta cada paso del niño para llegar a la construcción del conocimiento.

Orienta el aprendizaje a través de preguntas que impliquen la resolución de un problema por parte del niño, va a permitirle poner en juego todos sus esquemas al tratar de contestar verbalmente o ejecutar una acción para resolver el conflicto planteado; las preguntas deben hacerse a partir de lo que ha despertado el interés del niño y tratando de expresarlas en tal forma que las respuestas provocadas vayan más allá de un sí o

---

( <sup>11</sup> ) MORENO, Monserrat "Teorías de Piaget y Enseñanza en PACAEP" Pág. 104

un no, pretendiendo propiciar situaciones contradictorias que los lleven a la reflexión.

En el nivel preescolar se pretende llevar a cabo la pedagogía operatoria, ya que el Programa de Educación Preescolar que se aplica es coherente con esta pedagogía. *"Uno de los propósitos de la educación preescolar es situar al niño como centro del proceso educativo."*<sup>(12)</sup>.

## **2. Sujetos del proceso enseñanza ↔ aprendizaje.**

En el proceso enseñanza↔aprendizaje participan no sólo los niños, sino también maestros, padres de familia y comunidad:

### **a) Niño**

El niño que hasta el momento ha vivido con su familia, los primeros reconocimientos y afectos, búsqueda de identificación y lugar con respecto a otros miembros, al ingresar al Jardín de Niños enfrentará una situación social y afectiva diferente, con la cual ampliará su mundo de relaciones y experiencias, ahora tiene que aprender a compartir con otros niños, esa relación privilegiada que tenía con los adultos en su familia, el nuevo grupo de compañeros le permitirá otros aprendizajes, entre los más importantes: reconocerse como individuo y conformar una

<sup>(12)</sup> ) S.E.P. Programa de Educación Preescolar, 1992 p.7

imagen de sí mismo, al tiempo que desarrolla sentimientos de pertenencia e identificación con el grupo.

El niño aprende mucho a través de su relación con los otros niños, lo cual desmiente la creencia de que en esta etapa sólo puede jugar y estar consigo mismo y con los adultos, la interrelación que se establece con sus compañeros al realizar una actividad común y el papel que le corresponde en esa dinámica de interrelaciones, le enseñará como comportarse en distintas situaciones.

Nos se debe dejar a un lado que el niño es una persona que posee características individuales que de una u otra forma influyen en la adquisición de conocimientos, ya que cada pequeño posee una herencia, una manera personal de percibir el ambiente y que esas influencias son la base para el desarrollo de su pensamiento.

Es el niño quien va construyendo por medio del contacto con los objetos y los sujetos, su medio ambiente y las experiencias, ya que obtiene de ello un conocimiento progresivo.

Los niños deben aprovechar al máximo todas las oportunidades que le brinden para construir su conocimiento.

#### *b) Educadora*

El papel de la educadora es recordar que el objetivo de la

educación preescolar es favorecer el desarrollo integral del niño, tener siempre presente que su función no es enseñar a hablar a los párvulos, sino favorecer su acercamiento a la lengua oral, aprovechando las actividades que sean más propicias y significativas para lograrlo, partiendo de las características e intereses de los niños y respetando el nivel en que se encuentran.

Reconocer que jugar con el lenguaje es un medio que permite a los niños a descubrir y comprender cómo es y para qué sirve el lenguaje, reconocer también la importancia que tiene el lenguaje oral como base de las otras formas de comunicación.

Entender los "errores" constructivos de los niños como parte del proceso aprendizaje, observar los avances y dificultades que muestren los niños, así como el de informar a los padres de familia sobre la forma de trabajar con los niños y durante el transcurso del ciclo escolar, informar sobre avances y dificultades que se presentan durante el proceso enseñanza↔aprendizaje.

El papel de la educadora deberá ser pues el de un guiador, el cual dará pautas al niño, para que él mismo proponga las actividades que le sean interesantes; además deberá de respetar las características propias de cada niño, tomando en cuenta su capacidad de desarrollo para así lograr un mejor aprendizaje.

Es muy importante el afecto y la confianza que la educadora

dé a los niños, esto ayudará para que en el futuro pueda salir adelante con la seguridad en sí mismo.

Dentro del salón de clases la comunicación educadora↔niño, niño↔niño, debe propiciarse en la misma medida, sin embargo es necesario destacar la importancia que el lenguaje del adulto tiene en la formación del niño. Este lenguaje debe reflejar la actitud, producto de una determinada postura pedagógica, de la educadora frente al grupo.

Tradicionalmente, los maestros han jugado el papel de modelo y guía que dirige y decide aquello que el niño debe saber, su forma de dirigirse al niño es demandante, a través de indicaciones verbales y correcciones.

Un giro en la concepción del aprendizaje por parte del educador, requiere no sólo cambios en los procedimientos, sino el cambio de actitudes y formas de dirigirse a los niños. Esto debe aprenderse y practicarse, es necesario aprender a no calificar sino aceptar la forma de comportarse de los niños, así como sus opiniones; a no corregir los "errores", ya que éstos son importantes en su desarrollo, sino a confrontarlos; a no imponer respuestas, sino dialogar, razonar y plantear preguntas abiertas como forma de lograr avances en los niños. ( <sup>13</sup> )

---

( <sup>13</sup> ) FERREIRO, E. Teberosky, A. "Los Sistemas de Escritura en el Desarrollo del Niño" Pág. 23

### *c) Padres de familia*

Actualmente se reconoce, que la acción de la escuela no debe limitarse de puertas hacia adentro, se propone una escuela abierta hacia la comunidad con Planes y Programas de Estudio en los que se puedan insertar la cultura, las costumbres y los conocimientos comunitarios, de manera que no se desarraigue al niño de su medio ambiente y sí se aprovechen todas las experiencias sociales que éste posee por transmisión familiar. La relación escuela↔comunidad debe ser estrecha, ya que ambas se influyen y se transforman para beneficio del niño.

Es a través de los adultos, del medio ambiente que lo rodea, que el infante recibe conocimientos con los que forma sus propias concepciones del mundo y de la vida.

El entorno es el marco de referencia del niño a través del cual entiende el mundo y lo explica, proporciona material didáctico rico e inagotable, objetos físicos y sociales con los que el niño puede interactuar.

Los padres de familia deben colaborar con la escuela, ya que es en el hogar donde el niño obtiene todos los patrones que tendrán significado para toda su vida.

Responsabilizarse del aspecto educativo de sus hijos, acudir con la educadora siempre que le sea posible, para informarse sobre avances y dificultades de sus hijos.

Conocer las actividades que la educadora realiza con los pequeños y tratar de proporcionar los materiales que se requieran.

### 3. Evaluación

La evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es obtener información sobre el desarrollo del programa, logros y dificultades del niño, los cuales al ser analizados, darán pautas a la educadora para orientar y reorientar la acción educativa. *"En el nivel preescolar, la evaluación es de carácter eminentemente cualitativo; se caracteriza por tomar en consideración de los procesos que sustentan el desarrollo del niño; así mismo aborda las formas de relación del niño consigo mismo y su medio natural y social"*(<sup>14</sup>).

La observación constante constituye la técnica preponderante de evaluación, por ello una actitud atenta por parte de la educadora para descubrir los avances y dificultades que el niño muestra en su desarrollo es indispensable.

La observación debe ser sistemática y apoyarse con un registro en el cual se anoten aspectos significativos de la conducta del niño, avances a sus procesos, o ritmo de desarrollo

---

(<sup>14</sup>) S.E.P. "La Evaluación en el Jardín de niños p.13

o estancamiento de cada niño, esta evaluación es individual pues cada niño es comparable sólo con él mismo.

Además de esta evaluación que realiza la educadora a través de la observación es necesario prever un momento en el que el niño retoma su acción y las de sus compañeros, para comentar reflexivamente sobre el avance y resultado de las actividades en función de lo planeado y su participación en ellas.

La evaluación da oportunidad a la educadora de ampliar las habilidades lingüísticas de los niños, permitiendo que aprendan de sus experiencias y las de los otros niños, confronten puntos de vista diferentes, con lo que se favorece su autonomía y socialización.

La educadora, como un miembro más del grupo, se incorpora para orientar la participación y propiciar que el niño comparta y confronte con otros sus ideas, los problemas a los que se enfrenta y las soluciones posibles. También en este momento se da la pauta para provocar nuevas situaciones y retomarlas en la planeación, a la vez que se valoran los avances del proceso didáctico.

La evaluación se lleva a cabo considerando tres momentos: Evaluación inicial, evaluación continua o permanente y la evaluación final.

*La evaluación inicial.* - Se realiza durante el mes de octubre y

tiene como propósito obtener datos aproximados para conocer algunas características del desarrollo que presenta cada niño al iniciar el ciclo escolar, a fin de situarse en el punto de partida del proceso educativo.

Esta información se obtiene principalmente de fuentes como son la hoja de evaluación transversal del ciclo anterior, de las observaciones de la educadora del ciclo anterior, así como también la ficha de identificación del niño del presente año y las observaciones de la educadora desde que el niño ingresó al Jardín en el presente ciclo.

Estos datos permitirán detectar algunas características particulares de los niños y que requerirán de alguna atención diferenciada por parte de la educadora, así como llegar a un perfil individual y grupal de desarrollo al inicio del año escolar, mismo que se va a comparar con el que se realiza a mediados y al fin del año escolar.

Ya realizada la evaluación inicial o diagnóstica se tienen las bases para diseñar objetivos de desarrollo tanto individual como grupal, mismos que darán sentido y justificación a las actividades que se realicen. Estos objetivos se plantearán en el proyecto anual de la educadora.

El proyecto anual de trabajo es un instrumento de apoyo técnico - pedagógico y administrativo que permite al docente

registrar la planeación y evaluación de las acciones correspondientes a un ciclo escolar.

*La evaluación continua o permanente.*- Consiste en la observación constante que el docente realiza de los niños, con el propósito de evaluar el proceso educativo en su conjunto, los factores que lo favorecen u obstaculizan. El recabar, analizar e interpretar esta información permite al docente: enriquecer, modificar o ajustar las estrategias planeadas, así como seleccionar las técnicas de trabajo y los recursos a partir del conocimiento que tiene de los niños de su grupo.

Esta información es recopilada a través de las observaciones de la educadora, la autoevaluación grupal al término de cada proyecto y la evaluación general del proyecto.

Las observaciones del docente rescatan de manera permanente, las condiciones en que se da la acción educativa tanto en los juegos y actividades del proyecto como en las libres y de rutina. Su registro se realiza en dos documentos que son: el cuadro de observaciones en el cuaderno de planes, en el espacio correspondiente a observaciones cuando corresponde al comportamiento grupal dentro del proceso didáctico, tomando en cuenta lo planeado y lo realizado.

La autoevaluación grupal al término de cada proyecto se realiza con la participación de los niños y tiene como propósito,

hacer un balance sobre el trabajo realizado durante el desarrollo del proyecto, se lleva a cabo a través de la reflexión y análisis grupal sobre los logros, problemas, formas de solución de éstos, hallazgos y alcances.

La educadora retoma algunos aspectos que registró en la planeación que considere importante comentar, externando también su opinión sobre lo realizado.

La riqueza de esta evaluación radica en la dinámica participación grupal, en interrelación con la educadora y la detección de qué fue lo más importante y significativo del trabajo desde el punto de vista de los niños. Esta información será el antecedente para elaborar la evaluación general del proyecto.

La evaluación general del proyecto se lleva a cabo al término de cada proyecto como parte del seguimiento del proceso educativo, para su registro se tomará en cuenta las observaciones del plan diario de donde es importante rescatar cómo surgió el proyecto, juegos y actividades que se eligieron, participación de niños y educadora.

Con esta evaluación la educadora identifica las características del proceso educativo ocurrido en el grupo durante la realización del trabajo, tales como su participación, avances, relaciones establecidas; así como la participación de los padres de familia y la comunidad en los juegos y actividades realizadas

en el proyecto.

Al llevar a cabo esta evaluación y el registro de las observaciones individuales de los niños, la educadora tiene elementos para realizar una práctica educativa de manera organizada y sistemática, que le permita replantear, modificar o enriquecer, las estrategias planteadas en su proyecto anual, y lo más importante es que contará con mayor elementos para conocer cada vez más a los niños y su medio natural y social, lo que le permite llevar a cabo una acción educativa más acorde a las necesidades y características de los niños de su grupo y se logre una práctica educativa que realmente favorezca el desarrollo integral del niño.

*La evaluación final.-* Constituye el tercer momento de la evaluación y proporciona el resultado final de las acciones educativas realizadas durante todo el ciclo escolar.

Esta evaluación es la síntesis de la evaluación inicial y permanente, que permite detectar los logros, alcances y dificultades, tanto de manera individual como grupal, al término del año escolar.

Para llevar a cabo esta evaluación se elaborará el informe del grupo total y el de cada uno de los niños.

En el informe grupal se dará una visión general en cuanto a

la dinámica en el trabajo y los aspectos relevantes de las autoevaluaciones de cada proyecto, las evaluaciones del grupo sobre sus formas de relación, la cooperación entre los niños. Este informe tiene el propósito de mostrar los resultados de la acción educativa de la educadora permitiéndole reflexionar sobre su trabajo a fin de reorientarlo en los aspectos necesarios para su labor futura e intercambiar experiencias con sus compañeras a fin de proponer alternativas que mejoren el trabajo docente del plantel.

El informe individual brinda información sobre el comportamiento de cada niño y de las manifestaciones de su desarrollo integral que tiene relación directa con los bloques de juegos y actividades, en este informe se apoya en los registros del cuaderno de observaciones elaboradas a lo largo del ciclo escolar para establecer el avance del desarrollo del niño comparando los registros del inicio y fin de cursos.

Cabe señalar que la información registrada en este documento debe ser objetiva, ya que servirá como antecedente para el docente del siguiente ciclo escolar.

Para el registro de los momentos de la evaluación, la educadora tomará en cuenta los formatos que propone el programa, apoyándose en los aspectos sugeridos en cada uno, siendo labor de cada educadora enriquecerlos de acuerdo a la realidad de su grupo.

### III. MARCO CONTEXTUAL

#### A. Política Educativa

Definiremos la Política como la actividad del Estado para regir los asuntos públicos, el manejo consciente y apegado al orden jurídico en vigor de una serie de medidas para alcanzar ciertos fines.<sup>(15)</sup>

La Educación es un instrumento privativo del Estado, por medio del cual se realiza la cohesión social, y al mismo tiempo permite conservar y enriquecer la cultura, vinculando las viejas generaciones con las nuevas, garantizando así la permanencia de las sociedades en el tiempo.

La Educación Pública mexicana nace con el liberalismo; las leyes del 21 y 23 de octubre de 1833, por *Gómez Farías* marcan su inicio.

La Política Educativa es una serie de pasos institucionales, los cuales el Estado dirige hacia la sociedad por medio del sistema educativo, con el fin de introducir su ideología manteniendo su dominación hacia la población.

Esta Política Educativa tendrá las características que el

---

(<sup>15</sup>) GALLO, Hernández Víctor "Definición y antecedentes de la Política Educativa" en Antología U.P.N. "Política Educativa" p.49

Estado necesite imponer a la población, así como el momento histórico en el que se vive.

El principal obstáculo a la política educativa se encuentra en el campo de la educación no formal, en la que predomina la influencia de los medios electrónicos de difusión masiva, debido a la penetración ideológica.

A través de la Política Educativa se conoce la trayectoria social histórica de la educación, así como la diversidad de períodos basados en una economía y una sociedad que tiene su desarrollo, logros o fracasos basados en determinados momentos y circunstancias de cada época.

Durante la historia de México, se han realizado proyectos de carácter educativo, cada uno con variados objetivos dependiendo del momento histórico, la situación económica y la ideología del sistema político que se encuentra en el poder.

En México han existido diferentes formas de organización educativa, según la política del Estado Mexicano:

- La naturalista y obligatoria.
- En la época colonial, la escuela escolástica, confesional y privilegiada.
- La laica, gratuita y obligatoria.
- La socialista a partir de 1934.

- La llamada nacional y democrática desde 1946 apoyada en el Artículo Tercero Constitucional.

## **1. Aspecto Legislativo.**

### **a) Artículo Tercero Constitucional**

El Artículo Tercero Constitucional define los valores que deben realizarse en el proceso de formación del individuo, así como los principios bajo los que se constituye nuestra sociedad, marcando por tanto, un punto de encuentro entre desarrollo individual y social.

El mayor logro alcanzado en materia de política educativa fue el Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917. A través de él se elevó el precepto legal, lo que había sido idea precursora.

En 1934 se elaboró el Plan Sexenal del gobierno que serviría de programa de acción al Presidente de la República, plan emanado del Partido Nacional Revolucionario. En lo correspondiente a la educación, el Plan Sexenal introducía una modalidad orientadora de la educación, el socialismo. La idea pasaría al Congreso para modificar el texto del Artículo Tercero por mandato de la Constitución Política, toda la educación que se impartiera en planteles del estado a nivel elemental y secundaria fuera socialista.

La reforma del Artículo Tercero de nuestra Carta Magna, se llevó a cabo por etapas, era urgente eliminar los aspectos poco claros de su redacción.

Después de las correcciones que propuso el Congreso, el Artículo Tercero Constitucional reformado menciona en parte fundamental: *"La educación que imparta el Estado - federación, estados, municipios tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez el amor a la patria y a la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia"*.( <sup>16</sup> )

El Artículo Tercero Constitucional será nacional en cuanto pretende que la educación contribuya a la preparación y en el desarrollo de los individuos para que puedan enfrentarse correctamente al problema de satisfacer sus necesidades como persona y como miembros de una sociedad; la educación debe buscar: El mejoramiento económico, social y cultural de todas las personas; el conocimiento de nuestra realidad nacional; la conservación de nuestras costumbres, la garantía de la independencia económica y política, el aprecio por la dignidad de la familia, el fomento de los ideales más importantes de los hombres, para que prevalezca la armonía entre todos, y la colectividad crezca en todos sus niveles.

---

( <sup>16</sup> ) S.E.P. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación. Pág. 27

Así mismo, el Artículo Tercero Constitucional menciona que *"todo individuo tiene derecho a recibir educación. El estado - federación, estado y municipio impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria será obligatoria"*.( <sup>17</sup> )

En realidad existe una contradicción, al hablar de obligatoriedad, ya que no hay una ley que obligue a los padres de familia a brindar educación y tan sólo lo hacen aquellos que cuentan con los recursos necesarios para este término.

*"El Artículo 24 de nuestra Carta Magna garantiza la libertad de creencias y menciona que deberá ser ajena a cualquier doctrina religiosa"*; sin embargo, al referirse a una educación laica, las escuelas particulares imparten religión.

Se hace referencia también a que *"toda la educación que imparta el estado será gratuita"*, siendo un hecho que en México, la educación aún en el nivel preescolar y primaria debe pagar cuotas para gastos de material didáctico y mantenimiento de las escuelas.

Los fines más importantes que la educación preescolar pretende, son la formación integral del hombre, así como facilitar su adaptación al medio cultural y social en que se desenvuelve;

---

( <sup>17</sup> ) Ibid p. 28

ellos se desprenden del Artículo Tercero de la Constitución.

El Artículo Tercero Constitucional define los valores que deben realizarse en el proceso de formación del individuo como los principios bajo los que se constituye nuestra sociedad, marcando por tanto un punto de encuentro entre el desarrollo individual y social. ( <sup>18</sup> )

La educación preescolar toma en cuenta todos los principios del Artículo Tercero y establece objetivos que ayuden al desarrollo integral del niño y fomenten su autonomía física, intelectual y afectiva para que pueda resolver por sí mismo los problemas que se le presenten.

#### **b) Ley General de Educación**

En 1921 se crea la Secretaría de Educación Pública, organismo encargado de llevar a cabo lo estipulado en el Artículo Tercero Constitucional.

En julio de 1923, el Gobernador del Estado de Chihuahua *Ignacio C. Enríquez* promulga la Ley Estatal de Educación, suplida posteriormente por el Código Administrativo del Estado de Chihuahua, mismo que fue sustituido y expuesto a múltiples reformas.

El Estado de Chihuahua a través de su gobierno, recibe el 18 de mayo de 1992, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, con el cual se impulsa el federalismo y

---

(<sup>18</sup>) S.E.P. "Programa de Educación Preescolar 1992" Pág. 5

se reorganiza, se reformulan los planes y contenidos programáticos de educación básica y normal y se revalora la función social magisterial. Este hecho se fortalece el 5 de marzo de 1993, con la reforma del Artículo Tercero Constitucional dándole carácter obligatorio a la educación secundaria; y el 14 de julio del mismo año, entra en vigor la Ley General de Educación, reglamentaria del Artículo Tercero Constitucional, la cual viene a significar el operativo del mismo.

Cada Estado tendrá a su cargo el planear, supervisar y financiar su propia actividad educativa.

La educación que imparta el Estado, como organismo descentralizado y particular, debe acatar lo establecido en el Artículo Tercero de la Constitución, siendo sus finalidades:

Fomentar en el individuo una actitud nacionalista, empezando por el respeto a toda institución nacional, impulsarlo a ser investigador convirtiéndolo así en una persona solidaria, experimentadora y aportadora de la cultura.

La Ley General de Educación reconoce la educación como un servicio público destinado a satisfacer las necesidades sociales permanentes y sujetas a un régimen de derecho político, y considera como autoridad educativa federal a la Secretaría de Educación Pública; como autoridad educativa local al Poder Ejecutivo y como autoridad educativa municipal al Ayuntamiento.

Hasta la fecha el Estado de Chihuahua, no tiene una Ley Estatal de Educación, por lo que las Secciones 8va. y 42 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, se han dado a la tarea de elaborar la Iniciativa de Ley Estatal de Educación, donde a la función social del maestro se le da otra dimensión, y se le reconoce dándole mayor significado, ya que éste es el encargado de promover y coordinar un proceso educativo flexible y adaptable a los cambios.

Se debe seguir considerando a la educación como un servicio público, dirigido a satisfacer necesidades sociales permanentes y sujetas a un régimen de derecho, para ello la Ley Estatal de Educación tiene la finalidad de regular el servicio educativo, del Estado o particulares con validez oficial de estudios.

En lo que respecta a la educación preescolar actual, se menciona que es obligación del estado prestar este servicio educativo, pero no tiene carácter obligatorio como lo tiene la educación primaria y secundaria, lo que ocasiona un rezago en este servicio, pues no existe una verdadera conciencia en los padres sobre la importancia que tiene que sus hijos asistan al Jardín de Niños.

Dentro del Artículo Tercero Constitucional se mencionan fines educativos que se reafirman y amplían en la Ley General de Educación como son: el favorecer la capacidad de observación,

análisis y reflexión crítica, propiciar el conocimiento y respeto de los derechos humanos, estimular la creación artística y la educación física; desarrollar la conciencia sobre la preservación de la salud y la protección del medio ambiente, así como fomentar actitudes positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general; el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, valoración de las tradiciones y la cultura.

## **2. Aspecto Normativo**

### **a) Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.**

La época actual se caracteriza por profundas transformaciones de los pueblos en la manera de producir y consumir bienes y servicios, en la forma de actuar, pensar y configurar nuevos estilos de vida.

La moderna complejidad y el avance en la visión contemporánea de la educación trae consigo exigencias, retos y posibilidades para dirigir el cambio hacia y una modernización que produzca un nuevo tipo de convivencia.

Para dar solución a los problemas actuales de la educación, el 18 de mayo de 1992, el Presidente de México, Lic. *Carlos Salinas de Gortari* firma el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

La Modernización Educativa pretende una calidad que se proyecte en la niñez y juventud mexicana, por lo cual, el Sistema Mexicano Educativo deberá modificar los planes, programas, avances y contenidos encaminándolos a la descentralización, en donde el Estado tendrá a su cargo la capacitación continua de los maestros mediante cursos.

La Modernización Educativa implica definir, revisar y racionalizar los costos educativos a la vez, ordenar y simplificar los mecanismos para su administración, innovar los procedimientos, articular los ciclos y las opciones, imaginar nuevas alternativas de organización y funcionamiento, actuar con decisión política y con el concurso permanente y solidario de las comunidades.

Los objetivos propuestos de la Modernización Educativa son los siguientes:

- Mantener el carácter nacional de la educación,
- Fortalecer la educación pública,
- Elevar la calidad de la educación,
- Atender la demanda educativa,
- Tomar en cuenta los medios de comunicación para la difusión de una mejor educación, y
- Combatir la desnutrición.

Para ello, se organizará el Sistema Educativo así como

promover una nueva participación social, donde el sujeto sea participativo, creativo, analítico e investigativo.

Los maestros, alumnos, padres de familia, autoridades y sectores de la sociedad participan en la definición del tipo de Educación que se requiere de acuerdo a las necesidades básicas de los ciudadanos y los retos económicos, políticos y culturales que enfrenta México en la actualidad.

En lo que se refiere a la Educación Preescolar, se pretende ofrecer calidad en la misma, fortalecer la identidad nacional y los valores culturales desde los primeros años de vida escolar; así mismo, implantar nuevos modelos en los que exista la participación de la comunidad y que propicien en desarrollo dentro de un contexto pedagógico adecuado a sus características y necesidades, y que al mismo tiempo facilite la articulación pedagógica de preescolar, primaria y secundaria, así como influir en el ámbito de la salud, y métodos educativos que favorezcan el desarrollo de las capacidades individuales, basados en un trabajo grupal y por equipo dentro del aula y donde el proceso de la investigación recobre vida.

#### **b) Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000**

Con el fin de elevar la calidad de la educación del país, el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de la República, presenta el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, dentro

de su Plan Nacional de Desarrollo.

Este programa considera a la educación factor estratégico del desarrollo, ya que permite el aprovechamiento de las oportunidades que han abierto la ciencia, la tecnología y la cultura de esta época.

Trata de asegurar que la educación permanezca abierta también para las generaciones futuras.

Tiene como propósito dar realización plena a los principios y mandatos contenidos en el Artículo Tercero Constitucional y en las disposiciones de la Ley General de Educación, fundamentalmente los principios de Equidad, Calidad y Pertinencia de la Educación.

El Programa establece como prioridad, la formación, actualización y revaloración social del magisterio en todo el sistema educativo. Otorga mayor prioridad a la Educación Básica con atención preferente a los grupos sociales más vulnerables, tales como los que habitan en zonas rurales y urbano-marginadas, las personas con discapacidad, los jornaleros agrícolas migrantes y los indígenas.

La educación para adultos asumirá el reto que representa el rezago en Educación Básica y pondrá énfasis en la formación

para el trabajo.

### c) Programa de Educación Preescolar

Constituye una propuesta de trabajo para los docentes, con flexibilidad suficiente para ser aplicado en distintas regiones del país. Entre sus principios considera el respeto a las necesidades e intereses de los niños, así como a su capacidad de expresión y juego, favoreciendo su proceso de socialización.

El Programa de Educación Preescolar está basado en la Teoría Psicogenética de *Jean Piaget*, la cual incorpora en sus análisis no sólo los aspectos externos del individuo y los efectos que le producen, sino cuál es el proceso interno que se va operando en la construcción del conocimiento.

El programa toma en cuenta las condiciones de trabajo y organización del nivel preescolar y está pensando para que el docente pueda llevarlo a la práctica.

Para cumplir con los propósitos de la educación preescolar se sitúa al niño como centro del proceso educativo.

El programa cumple con un sustento teórico que permite entender cómo se desarrolla el niño y cómo aprende, lo que es determinante en la fundamentación del programa.

El acercamiento del niño a su realidad y el deseo de

comprenderla y hacerla suya, ocurre a través del juego, crear e inventar forman parte del espacio del juego. El programa da gran importancia al juego y a la creatividad.

Entre los principios que fundamentan el Programa de Preescolar, el de la globalización es uno de los más importantes y constituye la base de la práctica docente.

Los objetivos del programa se derivan de la Ley General de Educación, la cual regula la educación que imparte el Estado, Federación y Municipios, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización y reconocimiento de validez oficial de estudios.

Estos objetivos pretenden que el niño de educación preescolar desarrolle: ( <sup>19</sup> )

- Su autonomía e identidad personal como requisitos indispensables para que paulatinamente se reconozca en su identidad cultural y nacional.
- Formas sensibles de relación con la naturaleza, que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.
- Su socialización a través del trabajo grupal y de cooperación

con otros niños y adultos.

- Un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura, expresándose por medio de diversos materiales y técnicas.
- Formas de expresión creativas a través del lenguaje de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual se permitirá adquirir aprendizajes formales.

En estos objetivos se hacen hincapié en lo referente a la autonomía y el interés del niño como parte primordial para su desarrollo.

El Programa está estructurado por proyectos, y para su elección se parte de las experiencias previas y significativas del niño y se prepara en una participación democrática y cooperativa.

Estos proyectos abarcan desde la organización de los juegos y actividades, hasta la elección y elaboración del material que se va a utilizar, tomando en cuenta el tiempo y el espacio que se requiere para el desarrollo del proyecto.

Lo importante de este trabajo por proyectos es que el niño juegue, se exprese libremente y desarrolle su creatividad, y la educadora sirva de guía, promotora y orientadora durante el desarrollo de las actividades.

Es importante destacar tres aspectos metodológicos fundamentales par la conducción de los proyectos.

1. Momentos de búsqueda, reflexión y experimentación de los niños.
2. La intervención del docente durante el desarrollo de las actividades.
3. Relación de los bloques de juegos y actividades con el proyecto.

Los bloques de juegos y actividades que se proponen son congruentes con los principios fundamentales que sustentan el programa y atiende en forma integral el desarrollo del niño.

Los bloques que se proponen son los siguientes.

- De sensibilidad y expresión artística.
- Psicomotricidad.
- De Matemáticas.
- De Lenguaje.

Los contenidos que conforman este último bloque son: lengua oral, escritura y lectura.

La lengua es parte de la cultura con la que nos identificamos como miembros de un grupo. Cuando los niños se incorporan al Jardín de Niños, aún no conocen todos los "estilos" de la lengua

oral, sin embargo emplean con seguridad aquellos que han aprendido en el núcleo familiar.

La escritura es un acto creativo para comunicar mensajes, en el que se involucran múltiples conocimientos lingüísticos.

La lectura es un acto inteligente de búsqueda, de significados que va más allá del conocimiento del código alfabético convencional, ya que el lector pone en juego otros conocimientos que le permiten encontrar el significado total de lo que se lee.

#### **d) Los planes de trabajo.**

Al surgir un proyecto, la educadora hace la planeación de las actividades, primeramente se anota el nombre del proyecto, fecha de inicio, surgimiento, juegos y actividades generales, recursos didácticos con el fin de proveer el material necesario para la realización de las actividades.

Al término de cada día se recuerdan las actividades realizadas y se hacen las observaciones pertinentes entre todos los miembros del grupo, qué no se realizó, qué nos hace falta para las actividades que se realizarán al siguiente día.

Al finalizar el proyecto se hace una evaluación sobre los logros y dificultades que se presentaron, así como los aspectos

que deberán ser retomados en la realización del siguiente proyecto.

## **B. Contexto Social**

El plantel educativo donde se localiza el grupo que presentó el problema planteado en esta propuesta, es el Jardín de Niños "*Leona Vicario*" con turno matutino, su clave es 08DJN0585 R, y se localiza al Sur de la ciudad de Chihuahua en la Colonia Veteranos de la Revolución, con domicilio Toma de Zacatecas No. 1803.

La comunidad tanto como el Jardín de Niños se localizan en una zona urbana con todos los servicios públicos, como son: agua, luz, drenaje, teléfono, medio de transporte urbano, también se cuenta con las rondas continuas de la Policía Municipal para prevenir algún problema que pudiera surgir.

El 70% de los padres de familia en general cuentan con primaria y secundaria y el 20% tienen estudios un poco más elevados como bachillerato, preparatoria o alguna carrera técnica, y el otro 10% han logrado obtener una carrera profesional.

El 90% de las familias tienen casa propia y el otro 10% tienen casa de renta o prestada, las casas están construidas con materiales como block, ladrillo y adobe, por lo tanto se considera que todas las casas son funcionales.

Da tristeza mencionar que dentro de la comunidad también existen familias con problemas de desintegración familiar que se ven reflejados en el salón de clases al realizar las actividades o al momento de hacer alguna dramatización, pues trasladan los diálogos, comportamientos o escenas de su familia en su actuar diario.

El plantel educativo cuenta con tres aulas, una dirección, dos baños, uno para niños y otro para niñas, una cancha y área de juegos que tiene arenero, columpio y resbaladero.

Los salones cuentan con material didáctico y mobiliario apropiado para los niños de edad preescolar, mismo que se implementa y da mantenimiento.

El personal docente está conformado por la directora, dos educadoras que atienden los terceros grados, una educadora para los niños del segundo grado, una maestra de educación física y una intendente.

El personal cuenta con una preparación profesional que le permite desempeñar su labor de la mejor manera posible. La directora tiene sus estudios terminados de Licenciatura en la Universidad Pedagógica Nacional, las otras dos compañeras tienen nada más sus estudios de Normal Básica, pero asisten con regularidad a cursos de actualización profesional, la maestra de educación física cuenta con sus estudios de educación física y la

intendente tiene estudios de laboratorio clínico.

El número de alumnos que asisten regularmente al Plantel es de aproximadamente setenta y ocho niños.

La relación que existe entre el personal es de compañerismo y buena disposición para sacar adelante a los niños que se atienden.

El grupo escolar en el que se detectó el problema cuenta con 12 niñas y 11 niños con edades de 5 y 6 años. La relación que se da dentro del grupo es de cordialidad y respeto, aprenden básicamente a través de las acciones y experiencias sobre los objetivos de conocimiento, construyendo de ese modo sus estructuras mentales.

Los padres de familia de los alumnos de esta Institución pertenecen en su mayoría a la clase media baja, ya que en gran porcentaje trabajan tanto el padre como la madre por lo cual se da el caso de que las abuelitas sean quienes se encarguen de los pequeños, al menos en lo que se refiere a llevarlos y recogerlos al Jardín de Niños y cuidarlos mientras algunos de los padres pasan a recogerlos después de su trabajo.

Existe muy buena participación activa por parte de los padres de familia en cuanto a la realización de las actividades que llevan a cabo sus hijos y están siempre pendientes de las

necesidades que surgen para lograr un mayor beneficio para sus hijos.

Los niños por lo general asisten al Jardín de Niños de manera aseada y con su uniforme escolar.

## **IV. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

### **A. Presentación**

Favorecer la capacidad comunicativa del niño debe ser una meta permanente de la educación preescolar porque el lenguaje ayuda a estructurar el conocimiento del mundo; amplía la capacidad de actuar sobre las cosas; es un instrumento de integración del individuo a su cultura; conduce a la socialización de los actos, con lo que el pensamiento individual se refuerza ampliamente a través de la transmisión social y constituye la forma de comunicación más usual, eficaz y directa que posee el ser humano.

Desde esta perspectiva, es importante conocer y favorecer los siguientes aspectos relativos al desarrollo del lenguaje, es por esto, que la educadora debe poner atención, no sólo a lo que dice el niño, sino también a lo que intenta decir, aprovechar todas las situaciones que despierten su interés con el propósito de introducir estrategias didácticas.

Las estrategias didácticas se conciben como una técnica para organizar las actividades que se han propuesto para favorecer el lenguaje oral, mismas que aportan el uso de materiales para apoyar y enriquecer las actividades; así mismo estas estrategias se conciben como una alternativa de solución a

un problema detectado en el grupo escolar al que se aplican, tratando de encontrar el mejor camino para llegar a la meta fijada, basándose en alguna corriente o teoría que sea congruente con la manera de concebir el proceso de enseñanza↔aprendizaje, dándole al alumno una oportunidad diferente a lo cotidiano, siendo él mismo quién realice las actividades en forma activa apoyado siempre por la educadora.

Lo más importante es tratar de mejorar la enseñanza en el nivel o grado en el cual, se está trabajando en el problema detectado específicamente.

### ***B. La evaluación en las estrategias***

La evaluación de las estrategias didácticas se llevará a cabo mediante la observación permanente, pues como se manejó con anterioridad; no se trata de otorgar una calificación, sino de seguir el proceso de desarrollo y desenvolvimiento del niño a través de las actividades que realiza dentro del Jardín, esta observación permite orientar las actividades y prevenir con anticipación si hay necesidad de brindar al niño más material novedoso, más confianza o tiempo para lograr los objetivos que se han propuesto.

### **C. Situaciones de Aprendizaje**

#### **Estrategia No. 1 "Caja de sorpresas"**

##### **Objetivo:**

Que el niño sea capaz de comunicar ideas y conocimientos a través del lenguaje oral.

##### **Material:**

Una caja de cartón grande y diversos objetos y juguetes.

##### **Desarrollo:**

Antes de realizar esta estrategia, la educadora pondrá con anterioridad diversos objetos en una caja y la pondrá frente al grupo, se invitará a un niño para que pase y tome un objeto sin mostrarlo tratará de darles pistas a sus compañeros mediante la descripción de las características físicas y utilidad del objeto, cuando algún niño logre identificarlo, se mostrará a todos y cederá el turno a otro compañero.

##### **Evaluación:**

Se observará la participación de los niños en cuanto a la utilización de un lenguaje claro y creativo.

#### **Estrategia No. 2 "Jugar al periodista"**

##### **Objetivo:**

Que los niños logren establecer una conversación a fin de

favorecer el lenguaje oral.

**Material:**

Un micrófono, libreta y lápiz

**Desarrollo:**

Los niños entrevistarán a personas que se encuentren fuera del Jardín de Niños sobre la función o trabajo que desempeña cada uno.

Un día antes los niños eligieron el tema y formularon algunas preguntas que se harían a los entrevistados.

**Evaluación:**

La Educadora observará a los alumnos y registrará aspectos importantes sobre la actitud que mostraron los niños con respecto al diálogo, si respetaron el intercambio de ideas, si hubo coherencia en la entrevista y la facilidad o dificultad que presentaron los pequeños.

*(Ver Anexo 1)*

**Estrategia No. 3 "Los títeres"**

**Objetivo:**

Que los niños desarrollen su expresión oral y otras formas no verbales de expresión, como la pantomima.

**Materiales:**

Títeres de varilla o manopla y teatro guiñol.

**Desarrollo:**

Se pedirá a los niños que elaboren en sus casas, con ayuda de algún familiar, títeres con figuras de personas de distintas edades que representen a sus familiares más cercanos.

Los niños participarán en un diálogo utilizando el teatro guiñol y los títeres.

**Evaluación.**

Se observará las posibilidades que tienen los alumnos para inventar diálogos, y si al actuar se expresan libremente; o bien con la ayuda de la educadora.

*(Ver Anexo 2)*

**Estrategia No. 4 "Juguemos a caras y gestos"****Objetivo:**

Concretizar al pequeño sobre la importancia del lenguaje oral, como forma de comunicación.

**Material:**

Todo tipo de objetos que los niños puedan necesitar y que se encuentren dentro del aula, pueden ser sombreros, zapatos,

bolsas, etc.

**Desarrollo:**

Se pedirá a los niños que deseen participar, que pasen al frente y traten de comunicar a sus compañeros mediante señas y gestos, algo que quieran decirles a los demás. Los niños tratarán de adivinar lo que les trataba de manifestar.

**Evaluación:**

Se comentará con los niños sobre su participación en esta actividad y si se logró el objetivo planteado.

**Estrategia No. 5 "Dramatizar un cuento"**

**Objetivo:**

Que el niño sienta seguridad y confianza en sí mismo al estar hablando ante un público.

**Material:**

Se requiere de un espejo y todo tipo de vestuarios y objetos que sirvan para disfrazarse y para la coreografía.

**Desarrollo:**

Se pedirá a los alumnos que elijan el cuento que más les agrade, posteriormente se les contará varias veces, para que escojan el personaje y traten de aprenderse el diálogo.

Esta actividad se realizará fuera del salón de clases, ya que se invitará a niños de otros grupos, así como a madres de familia.

Se disfrazarán con el vestuario de acuerdo al personaje que eligió para proseguir a interpretar su papel.

**Evaluación:**

La educadora valorará la seguridad, dicción y retención memorística del alumno al momento de interpretar su papel.

*(Ver Anexo 3)*

**Estrategia No. 6 "Mi familia"**

**Objetivo:**

Que el niño converse con sus compañeros de su cotidianidad sin temor a equivocarse.

**Material:**

Grabadora.

**Desarrollo:**

Al entrar al aula, se les pedirá a los alumnos que se sienten formando un círculo, y que nos platiquen sobre las personas que conviven con él en su hogar, se fue grabando cada una de las conversaciones para después sean escuchadas por ellos mismos y así tengan la oportunidad de oír su voz.

Al principio la educadora fungirá como mediador en la conversación, para posteriormente, cuando crea conveniente pasar a ser un espectador más.

**Evaluación:**

Para evaluar esta actividad fue necesario observar y registrar en un cuaderno, la iniciativa que mostraron los niños para expresarse tanto con sus compañeros, como con la educadora, o por el contrario si su actitud fue insegura.

*( Ver Anexo No. 4)*

**Estrategia No. 7 "Descripción de estampas"****Objetivo:**

Que los niños logran expresar sus ideas de manera más completa.

**Material:**

Estampas.

**Desarrollo:**

Se mostrará a los niños estampas de un cuento que todavía no conozcan, se les pedirá que traten de ordenarlas según crean que se desarrolla el cuento.

Al final la educadora se los describirá tal y como es, para que los niños puedan percatarse de la variedad de narraciones que se dieron.

**Evaluación:**

Se observará la amplitud con que el niño utilizó su vocabulario.

**Estrategia No. 8 "La Telaraña"****Objetivo:**

Que el niño comunique sus ideas, sentimientos, deseos y conocimientos a través del lenguaje.

**Material:**

Una bola de estambre.

**Desarrollo:**

Los niños se sentarán en círculo y tomarán la palabra cuando se les haya pasado una bola de estambre; podrán expresar libremente lo que ellos deseen.

Mientras un niño esté hablando, se les pedirá a los demás que lo respeten, escuchándolo con atención.

Es importante que todos los niños participen y tengan oportunidad de expresarse.

Con esta actividad los niños aprenden a respetarse mutuamente.

### **Evaluación:**

Es importante que la educadora comente con los niños externando también su opinión sobre lo realizado. La riqueza de esta evaluación radicó en la dinámica de participación grupal, en interrelación con la educadora y la detección de qué fue lo más importante y significativo de esta actividad, y así conocer sus opiniones acerca de: sus sentimientos, conflictos, logros y dificultades.

### ***Estrategia No. 9 "Descubrir palabras que rimen".***

#### **Objetivo:**

Que el niño encuentre e invente palabras que terminen con la misma sílaba.

#### **Desarrollo:**

Se les dirá a los niños palabras con terminaciones semejantes, ejemplo; casa, mesa, misa y una palabra que no tenga semejanza como avión; aplaudiendo por separando las sílabas para favorecer la pronunciación.

Esta actividad se puede realizar diariamente utilizando palabras y objetos que el niño conozca y que tenga semejanza de pronunciación.

**Evaluación:**

Con la pronunciación de los objetos, el niño se percatará de cuál es el sonido semejante y así poder identificar el objeto que no lo era, logrando con ello una mejor pronunciación de las palabras. se registrará si los niños utilizaron un lenguaje claro o mostraron dificultad en la pronunciación.

(Ver Anexo 5)

***Estrategia No. 10 "El Navío"*****Objetivo:**

Que el alumno mediante el juego, se estimule a participar en un lenguaje oral más activo, a la vez que lo ayude a razonar sobre la relación de los objetos.

**Material:**

Pelotas o costalitos.

**Desarrollo:**

Los niños y educadora formarán un círculo, la educadora iniciará el juego con algún tema, como por ejemplo "Animales"; se lanzará la pelota o costal al niño y al momento de cazarlo este

dirá un nombre de algún animal, ejemplo: Hay un navío cargado de..." y el niño a quién le tocó la pelota podría decir (caballos, o víboras, etc.). se podrán manejar temas según el proyecto que se esté realizando o bien algún tema de interés para el alumno.

**Evaluación:**

La educadora estimará la amplitud del vocabulario utilizado.

## **CONCLUSIONES**

El Jardín de Niños en todas sus actividades tiene siempre presente que cada acto que se realice debe ser con el fin de beneficiar al alumno, enriqueciendo y propiciando nuevas experiencias.

Dado que el lenguaje forma parte de todas las actividades dentro del Jardín y teniendo presente la importancia que tiene la imitación para su desarrollo, se recomienda que la educadora sea siempre un modelo para el niño, que en todo momento emplee un lenguaje claro y entendible.

Es importante también que los adultos se dirijan siempre hacia los niños con amabilidad y respeto, poniendo especial cuidado de no herir sus sentimientos cuando haya que corregir errores de pronunciación.

Que se trate siempre de responder a todas las dudas que el alumno tenga y que se le estimule para que hable, pero sin llegar a forzarlo.

Es por esto que como principal estrategia para favorecer el lenguaje oral se tiene la conversación, por ser una forma espontánea de comunicación, además permite lograr una variedad de objetivos para el desarrollo del lenguaje.

Es necesario que la educadora comprenda que para ayudar al niño en el desarrollo del lenguaje, no tendrá que enseñar a hablar al niño, pues lo irá comprendiendo él mismo con el paso del tiempo, lo más importante es propiciar situaciones para que el niño descubra qué es y para qué sirve el lenguaje.

Tomando en cuenta las estrategias didácticas que se aplicaron, se llegó a la conclusión, de que a mayor oportunidad de eventos donde se utilice el lenguaje espontáneo se favorece el uso y recreación del lenguaje oral en el niño preescolar.

## BIBLIOGRAFÍA

- BRUNNER, Jerome "Acción, Pensamiento y Lenguaje"  
"Compilación de José Luis Linaza", México, 1996, 223p.
- DALE, Philip "Desarrollo del Lenguaje." "Un Enfoque Psicolingüístico"  
México 1989 349 p.
- MORENO, Monserrat "Teorías de Piaget y Enseñanza en  
PACAEP"
- PIAGET, Jean, "Seis Estudios de Psicología" México 1985. 226p.
- S.E.P. "Artículo Tercero Constitucional y Ley General de  
Educación", México 1993, 94p.
- "Bloques de Juegos y Actividades en el Desarrollo de  
los Proyectos en el Jardín de Niños". México 1993,  
153p.
- "Guía Didáctica para Orientar el Desarrollo del  
Lenguaje Oral y Escrito en el Nivel Preescolar"
- "Interpretación y Manejo del Programa de Educación  
Preescolar" México 1981, 39p.
- "La Evaluación en el Jardín de Niños" México, 1993,  
45p.
- "Lecturas de Apoyo" México 1992, 119p.
- "Programa de Educación Preescolar" México 1992, 90p.
- U.P.N. Antología "El Lenguaje en la Escuela" México 1988,  
137p.

- \_\_\_\_\_ Antología "Planificación de las Actividades Docentes"  
México 1986, 290p.
- \_\_\_\_\_ Antología "Teorías del Aprendizaje" México 1993, 450p.

# **ANEXOS**



**Anexo 2**

<b>ASPECTO</b>	<b>LENGUAJE</b>	
<b>NOMBRE DEL NIÑO</b>	<b>ESPONTÁNEO</b>	<b>PIDE AYUDA</b>





